



APROVECHAMIENTO DE UN ARBOL

EL SUSCRITO JEFE DE LA UNIDAD MUNICIPAL AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE JOCÓN, DEPARTAMENTO DE YORO POR MEDIO DE LA PRESENTE Y MEDIANTE SUPERVISIÓN REALIZADA EL DÍA 08 DE OCTUBRE DEL 2019, HACE CONSTAR QUE EL SEÑOR **JOSE ISIDRO HERNANDEZ HERRERA CON NUMERO DE IDENTIDAD 1805-1974-00055 EN EL AREA URBANA DE JOCON COMUNIDAD LAS JAGUAS** PRESENTO SOLICITUD A ESTA OFICINA POR UN ÁRBOL QUE ESTAN EN LA ZONA EJIDAL PERIMETRO URBANO.

EL ARBOL ESTA EN BUENA CONDICION POR LA CONDICION QUE PRESENTA AUTORIZA SU APROVECHAMIENTO PARA EXTRAER APROXIMADAMENTE 300 PIES DE MADERA QUE ES EXCLUSIVO PARA MEJORAR LA VIVIENDA.

ARBOL NO SE ENCUENTRA A ORILLAS DE QUEBRADAS PERMANENTES NI NACIMIENTO DE AGUA VIENDO LA SITUACION ECONOMICA Y EMERGENCIA QUE TIENE EL SEÑOR HERNANDEZ AUTORIZA EL APROVECHAMIENTO.

POR LO TANTO ESTA UNIDAD DE MUNICIPAL AMBIENTAL REALIZADO LA INSPECCION COMO SEÑALA LA LEY DE LA MUNICIPALIDAD Y LEY FORESTAL AUTORIZA EL APROVECHAMIENTO DEL ARBOL YA QUE ESTA DENTRO DEL PERIMETRO DEL AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE JOCON.

ESTE PÉRMISO TIENE UN VALIDEZ DE 2 DIAS.

PARA CONSTANCIA SE EXTIENDE LA PRESENTE EN EL MUNICIPIO DE JOCÓN A LOS 08 DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL 2019.

SIDNEY PERALTA ZAMORA
UMA JOCON



REQUERIMIENTO DE LICENCIA DE APROVECHAMIENTO NO COMERCIAL

El suscrito presidente de patronato de la comunidad de Jaguarobaje
por medio de la presente hace constar que El ciudadano

Jose Isidoro Hernandez Herrera

Mayor de Edad Saltero
Identidad 18 05 1974 00055

con domicilio en la comunidad de Los Jagues
de Jocón Municipio

Presente de Yare Miy respectivamente presento la solicitud para licencia no
comercial para 1 de manera de utilizarse para mejora de viviendas.
La cual el patronato realizando la recepción domiciliar autoriza el aprovechamiento
para licencia no comercial de 7 M² la cantidad de 7 árboles con el objetivo
que realice los tramites correspondiente según la ley.

Fecha: Jocón 08/ octubre del 2019

Sin más a que referirme las saludo y éxitos

X Pani Val Cardoso
Presidente de patronato

Firma de solicitante

Jose Isidoro Hernandez



MUNICIPALIDAD DE JOCON

Jocón, Yoro



CONSTANCIA DE PAGO DE IMPUESTOS MUNICIPALES
El Suscito, HACE CONSTAR: Que el contribuyente

José Isidoro Hernández

Ha pagado sus impuestos Municipales correspondientes al año 201__ por lo que se le extiende esta constancia de pago, para que pueda efectuar cualquiera de los actos enumerados en el art. 2, del Dec. Leg. No. 15 del 2 de Septiembre de 1965, sin perjuicio del impuesto adicional que pueda resultar del examen de sus declaraciones.

Nº 00000432

Jocón 07-10-2019

Lugar y Fecha

VALIDO HASTA: 31-Dic-2019



[Signature]
FIRMA Y SELLO ALCALDE

REPUBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

RNP

JOSE ISIDORO / HERNANDEZ HERRERA



HONDURENO POR NACIMIENTO
NACIO EL : 04 ABRIL 1974
SEXO : MASCULINO
EMITIDA EL : 07 JUNIO 2013

1805-1974-00055



13960730-01

ARTICULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona particular, podrá privar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad. ... La infracción de la disposición de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.



DIRECTOR R.N.P.



SOLICITADA EN 1805

JOSE ISIDORO / HERNANDEZ HERRERA
1805-1974-00055

Jose Isidoro Hernandez

$$4 = 2 \times 6 \times 14 = 56$$

$$3 = 2 \times 3 \times 14 = 21$$

$$8 = 2 \times 4 \times 14 = 74$$

$$3 = 2 \times 8 \times 14 = 56$$

207 pt.

MUNICIPALIDAD JOCON

Comprobante de Pago

RTN: 1805901136

Fecha Recibo: 08/10/2019

Identidad: 1805197400055

No. Recibo: 60219

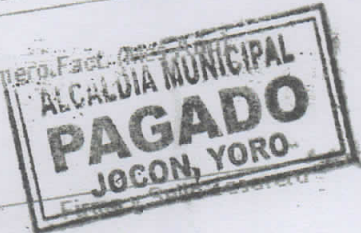
Nombre: JOSE ISIDORO, HERNANDEZ HERRERA

Dirección: JAGUA ABAJO

Detalle: LICENCIA NO COMERCIAL / UN ARBOL

Cuenta	Descripción	Cantidad	Sub Total
1111192801	licencia para extracion de madera uso propio	1.00	30.00
		Total:	30.00

Factura(s) que cancela este recibo: Numero Fact. 182232 (Octubre-2019).



Facturó: cuniv
Cajero: Ifigoberto

Original: Contribuyente
Copia: Contabilidad
Copia: Tesorería



Municipalidad de Jocón departamento de Yoro
Honduras C.A
Tel 2433-40-23



APROVECHAMIENTO DE UN ARBOL SECO

EL SUSCRITO JEFE DE LA UNIDAD MUNICIPAL AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE JOCON, DEPARTAMENTO DE YORO POR MEDIO DE LA PRESENTE Y MEDIANTE SUPERVISIÓN REALIZADA EL DÍA 15 DE OCTUBRE DEL 2019, HACE CONSTAR QUE LA SEÑORA ELSY ELISABET DIAZ CORTEZ CON NUMERO DE IDENTIDAD 1805-1982-00222 EN EL AREA URBANA DEL PUEBLO DE JOCON EN LA PARTE DE AMORTIGUAMIENTO DE LA RESERVA EN EL MUNICIPIO DE JOCON PRESENTO SOLICITUD A ESTA OFICINA POR UN ÁRBOL QUE ESTA SECO Y CAIDO SIN EMBARGO ESTA EN BUENAS CONDICIONES PARA OBTENER POCO DE MADERA

LA MADERA SERA UTILIZADO PARA MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA .

ARBOL NO SE ENCUENTRA A ORILLAS DE QUEBRADAS PERMANENTES NI NACIMIENTO DE AGUA VIENDO LA SITUACION ECONOMICA Y EMERGENCIA QUE TIENE LA SEÑORA DIAZ CORTEZ AUTORIZA EL APROVECHAMIENTO.

POR LO TANTO ESTA UNIDAD DE MUNICIPAL AMBIENTAL REALIZADO LA INSPECCION COMO SEÑALA LA LEY DE LA MUNICIPALIDAD Y LEY FORESTAL AUTORIZA EL APROVECHAMIENTO DEL ARBOL YA QUE ESTA DENTRO DEL PERIMETRO DEL AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE JOCON.

ESTE PÉRMISO TIENE UN VALIDEZ DE 2 DIAS.

PARA CONSTANCIA SE EXTIENDE LA PRESENTE EN EL MUNICIPIO DE JOCON A LOS 15 DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL 2019.



SIDNEY PERALTA ZAMORA
UMA JOCON

REPUBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

RNP

ELSY ELISABET / DIAZ CORTEZ



HONDUREÑA POR NACIMIENTO
NACIO EL 14 SEPTIEMBRE 1982
SEXO: FEMENINO
EMITIDA EL 21 OCTUBRE 2009

1805-1982-00222



04101388-02

ARTICULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona particular, podrá privar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad. ... La infracción de la disposición de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.



DIRECTOR R.N.P.



SOLICITADA EN 1805

ELSY ELISABET / DIAZ CORTEZ
1805-1982-00222



MUNICIPALIDAD DE JOCON

Jocón, Yoro



CONSTANCIA DE PAGO DE IMPUESTOS MUNICIPALES
El Suscito, HACE CONSTAR: Que el contribuyente

Elsy Elisabet Díaz Cortez

Ha pagado sus Impuestos Municipales correspondientes al año 201__ por lo que se le extiende esta constancia de pago, para que pueda efectuar cualquiera de los actos enumerados en el art. 2, del Dec. Leg. No. 15 del 2 de Septiembre de 1965, sin perjuicio del impuesto adicional que pueda resultar del examen de sus declaraciones.

Nº 000719

Jocón 14-12-18

Lugar y Fecha

VALIDO HASTA: 31 - Dic - 2018

Orman Elidomestica

FIRMA Y SELLO ALCALDE





Municipalidad de Jocón departamento de Yoro
Honduras C.A
Tel 2433-40-23



APROVECHAMIENTO DE UN ARBOL

EL SUSCRITO JEFE DE LA UNIDAD MUNICIPAL AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE JOCÓN, DEPARTAMENTO DE YORO POR MEDIO DE LA PRESENTE Y MEDIANTE SUPERVISIÓN REALIZADA EL DÍA 11 DE OCTUBRE DEL 2019, HACE CONSTAR QUE EL SEÑOR **JOSE EDUVIJES CARDOZA MARTINEZ CON NUMERO DE IDENTIDAD 1805-1976-00103 EN EL AREA DEL CACERIO PUEBLO VIEJO DEL MUNICIPIO DE JOCON SITIO PRESENTO SOLICITUD A ESTA OFICINA POR UN ÁRBOL QUE ESTAN EN LA ZONA EJIDAL PERIMETRO SEMIURBANO**

EL ARBOL ESTA EN BUENA CONDICION POR LA CONDICION QUE PRESENTA AUTORIZA SU APROVECHAMIENTO PARA EXTRAER APROXIMADAMENTE 324 PIES TABLAR DE MADERA ES DECIR UN ARBOL DE UN METRO Y MEDIO, QUE SERA UTILIZADO EL TECHO DE LA ESCUELA JOSE ANGEL CARDOZA QUE ES EXCLUSIVO PARA MEJORAR DE EL CENTRO EDUCATIVO ANTES MENCIONADO.

ARBOL NO SE ENCUENTRA A ORILLAS DE QUEBRADAS PERMANENTES NI NACIMIENTO DE AGUA VIENDO LA SITUACION ECONOMICA Y EMERGENCIA QUE TIENE EL SEÑOR HERNANDEZ AUTORIZA EL APROVECHAMIENTO.

POR LO TANTO ESTA UNIDAD DE MUNICIPAL AMBIENTAL REALIZADO LA INSPECCION COMO SEÑALA LA LEY DE LA MUNICIPALIDAD Y LEY FORESTAL AUTORIZA EL APROVECHAMIENTO DEL ARBOL YA QUE ESTA DENTRO DEL PERIMETRO DEL AREA SEMIURBANA DEL MUNICIPIO DE JOCON.

ESTE PÉRMISO TIENE UN VALIDEZ DE 2 DIAS.

PARA CONSTANCIA SE EXTIENDE LA PRESENTE EN EL MUNICIPIO DE JOCÓN A LOS 11 DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL 2019.



SIDNEY PERALTA ZAMORA
UMA JOCON



SOLICITUD DE LICENCIA DE APROVECHAMIENTO NO COMERCIAL

El suscrito presidente de patronato de la comunidad de pueblo viejo
por medio de la presente hace constar que: El ciudadano
Jose Eduvige Cardoza

Mayor de Edad Casado con numero de
Identidad 1805-1976-00103

Y con domicilio en la comunidad de pueblo viejo Municipio
de Jolon

Departamento de Yoro. Muy respetuosamente presento la solicitud para licencia no
comercial por 1 m³ de madera se utilizara para mejora de vivienda.

La cual el patronato realizando la inspección domiciliar autoriza el aprovechamiento
para licencia no comercial de 1 M³, la cantidad de 1 árboles con el objetivo
que realice los tramites correspondiente según la ley.

Fecha: 27 de septiembre de 2019

Sin más a que referirme los saludo y éxitos

Jose Eduvige Cardoza
Presidente de patronato



Firma del solicitante

Jose Eduvige Cardoza

REPUBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

RNP
JOSE EDUVIJES / CARDOZA MARTINEZ



HONDURENO POR NACIMIENTO
NACIO EL 24 JUNIO 1976
SEXO MASCULINO
EMITIDA EL 01 MARZO 2006

1805-1976-00103



00515326-02

ARTICULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona particular, podrá privar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad. ... La infracción de la disposición de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.



DIRECTOR R.N.P.



SOLICITADA EN 1805
JOSE EDUVIJES / CARDOZA MARTINEZ
1805-1976-00103



MUNICIPALIDAD DE JOCON

Jocón, Yoro



CONSTANCIA DE PAGO DE IMPUESTOS MUNICIPALES
El Suscito, HACE CONSTAR: Que el contribuyente

Jose Eduviges Cardoza Martinez

Ha pagado sus impuestos Municipales correspondientes al año 2019 por lo que se le extiende esta constancia de pago, para que pueda efectuar cualquiera de los actos enumerados en el art. 2, del Dec. Leg. No. 15 del 2 de Septiembre de 1965, sin perjuicio del impuesto adicional que pueda resultar del examen de sus declaraciones.

N° 00000782

Jocón, Yoro 16/07/2019

Lugar y Fecha

VALIDO HASTA: 31/12/2019

Ormas Sibul...

FIRMA Y SELLO ALCALDE



Minuta de Madera Para -
la escuela = José Angel Cardoza.
Pueblo Viejo

$$16 \text{ Piesas} = 2 \times 4 \times 20 = 213$$

$$8 \text{ Piesas} = 2 \times 6 \times 12 = 96$$

$$3 \text{ Piesas} = 1 \times 5 \times 12 = 15$$

324 P.A.

MUNICIPALIDAD JOCON

Comprobante de Pago

RTN: 1305901136

No. Recibo: 60240

Fecha Recibo: 10/10/2019

Identidad: 1805197600103

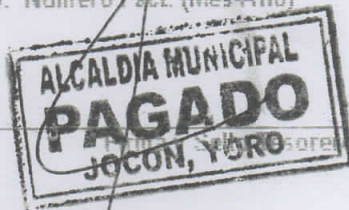
Nombre: JOSE EDUVIES CARDOZA MARTINEZ

Dirección: PUEBLO VIEJO

Detalle: LICENCIA NO COMERCIAL

Cuenta	Descripción	Cantidad	Sub Total
1111132801	licencia para extracion de madera uso propio	1.00	30.00
Total:			30.00

Factura(s) que cancela este recibo: Numero Fact. (Mes-Año)
182322 (Octubre-2019).



Original: Contribuyente
Copia: Contabilidad
Copia: Tesorería

Factura: CTMUY
Cajero: RIGOBERTO



Municipalidad de Jocón departamento de Yoro
Honduras C.A
Tel 2433-40-23



APROVECHAMIENTO DE UN ARBOL

EL SUSCRITO JEFE DE LA UNIDAD MUNICIPAL AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE JOCÓN, DEPARTAMENTO DE YORO POR MEDIO DE LA PRESENTE Y MEDIANTE SUPERVISIÓN REALIZADA EL DÍA 11 DE OCTUBRE DEL 2019, HACE CONSTAR QUE EL SEÑOR **OSCAR ARMANDO CHAVEZ LEIVA CON NUMERO DE IDENTIDAD 0101-1983-01781 EN EL AREA URBANA DE JOCON SITIO LLAMADO COYOL** PRESENTO SOLICITUD A ESTA OFICINA POR UN ÁRBOL QUE ESTAN EN LA ZONA EJIDAL PERIMETRO URBANO


EL ARBOL ESTA EN BUENA CONDICION POR LA CONDICION QUE PRESENTA AUTORIZA SU APROVECHAMIENTO PARA EXTRAER APROXIMADAMENTE 241 PIES TABLAR DE MADERA QUE SERA UTILIZADO EL TECHO DE LA IGLESIA SALA EVANGELICA QUE ES EXCLUSIVO PARA MEJORAR DE LA IGLESIA.

ARBOL NO SE ENCUENTRA A ORILLAS DE QUEBRADAS PERMANENTES NI NACIMIENTO DE AGUA VIENDO LA SITUACION ECONOMICA Y EMERGENCIA QUE TIENE EL SEÑOR HERNANDEZ AUTORIZA EL APROVECHAMIENTO.

POR LO TANTO ESTA UNIDAD DE MUNICIPAL AMBIENTAL REALIZADO LA INSPECCION COMO SEÑALA LA LEY DE LA MUNICIPALIDAD Y LEY FORESTAL AUTORIZA EL APROVECHAMIENTO DEL ARBOL YA QUE ESTA DENTRO DEL PERIMETRO DEL AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE JOCON.

ESTE PÉRMISO TIENE UN VALIDEZ DE 2 DÍAS.

PARA CONSTANCIA SE EXTIENDE LA PRESENTE EN EL MUNICIPIO DE JOCÓN A LOS 11 DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL 2019.



SIDNEY PERALTA ZAMORA
UMA JOCON



TARJETA DE IDENTIDAD
OSCAR ARMANDO / CHAVEZ LEIVA



HONDURENS POR NACIMIENTO
NACIM: 15 JULIO 1983
SEXO: MASCULINO
EMITIDA EL: 03 NOVIEMBRE 2012



0101-1983-01781
04198564-02

ARTICULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona particular, podrá privar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad. La infracción de la disposición de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.



DIRECTOR N.P.



SOLICITADA EN 0107
OSCAR ARMANDO / CHAVEZ LEIVA
0101-1983-01781



MUNICIPALIDAD DE JOCON

Jocón, Yoro



CONSTANCIA DE PAGO DE IMPUESTOS MUNICIPALES
El Suscito, HACE CONSTAR: Que el contribuyente.

Oscar Armando Chavez Leiva

Ha pagado sus impuestos Municipales correspondientes al año 2019 por lo que se le extiende esta constancia de pago, para que pueda efectuar cualquiera de los actos enumerados en el art. 2, del Dec. Leg. No. 15 del 2 de Septiembre de 1965, sin perjuicio del impuesto adicional que pueda resultar del examen de sus declaraciones.

N° 00000263

Jocón, yoro 10-10-2019

Lugar y Fecha

VALIDO HASTA: 31-12-2019

Carolina Echeverri

FIRMA Y SELLO ALCALDE



No. Recibo: 60235

Fecha Recibo: 11/10/2019

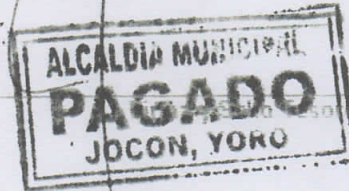
Identidad: 0101198301781

Nombre: OSCAR ARMANDO CHAVEZ LEMA

Dirección: JOCON

Detalle: LICENCIA NO COMERCIAL

Cuenta	Descripción	Cantidad	Sub Total
1111192801	licencia para extracción de madera uso propio	1.00	30.00
Total:			30.00

Factura(s) que cancela este recibo: Numero Fact. (Mes-Año)
482300(Octubre-2019).Original: Contribuyente
Copia: Contabilidad
Copia: TesoreríaFirma: CTMAY
Cristóbal FIGUEROA

Minuta de madera de la iglesia Sala evangelica

$$25 = 1 \times 10 \times 10 = 208$$

$$20 = 2 \times 4 \times 10 = 133$$

$$241 \text{ P.T.}$$